



Informe de Acciones de Coordinación del Grado en Ingeniería Mecánica correspondiente al curso 2021-2022

Redacción

Validación

Aprobación

Coordinadora de Calidad

Comisión de Garantía Interna de
Calidad

Junta de Centro

14/10/2022

20/10/2022

21/10/2022



Índice

<i>I INFORMACIÓN GENERAL</i>	3
<i>II COORDINADORES</i>	4
<i>III ACCIONES DE COORDINACIÓN</i>	5
<i>IV CONCLUSIONES</i>	13
<i>V ANEXOS</i>	14



R3-DO0201 P1

I INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del título	Grado en Ingeniería Mecánica
Centro/s donde se imparte el título	Escuela de Ingeniería Industrial (EEI) y Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar (CUD-ENM)
Curso de implantación	2010/2011
Curso del informe	2021/2022



II COORDINADORES

Coordinadora de Calidad	Lara Febrero Garrido (septiembre-abril) / Rosa Devesa Rey (mayo-julio)
Coordinadora del Título (Grado en Ingeniería Mecánica)	Belén Barragáns Martínez
Subdirector responsable de la Organización Académica	Santiago Urréjola Madriñán (septiembre-junio) / Belén Barragáns Martínez (junio-julio)
Coordinador del Plan de Acción Tutorial	Iván Puente Luna
Coordinadora de Asuntos Internacionales	Alicia Vázquez Carpentier
Coordinador de Investigación	Carlos Casqueiro Placer
Coordinador de Congresos y Relaciones Exteriores	Miguel Ángel Álvarez Feijoo
Coordinador de Prevención de Riesgos Laborales	Ricardo Rodríguez Piñeiro
Coordinador de Horarios y Espacios Docentes	Víctor Alfonsín Pérez
Coordinadores del Trabajo Fin de Grado	<p>Coordinadora general: Rocío Maceiras Castro</p> <p>Coordinadores por áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Matemáticas: María Álvarez Hernández ○ Mecánica: Carlos Casqueiro Placer ○ Energía: Guillermo Lareo Calviño ○ Química: Lorena González Gil ○ Telecomunicaciones: Miguel Rodelgo Lacruz ○ Organización: Francisco Javier Rodríguez Rodríguez
Coordinadores de Laboratorios Docentes	<ul style="list-style-type: none"> ○ Física: Miguel Rodelgo Lacruz (septiembre-junio) / Jorge Eiras Barca (junio-julio) ○ Química: Víctor Alfonsín Pérez ○ Electricidad: José María Núñez Ortuño (septiembre -junio) / Pablo Falcón Oubiña (junio-julio) ○ Materiales: Andrés Suárez García (septiembre -Junio) / Jorge Feijoo Conde (junio-julio) ○ Termodinámica y Motores: Antón Cacabelos Reyes ○ Fluidos: Arturo González Gil ○ Aulas Informáticas: Pablo Sendín Raña
Coordinadores de Laboratorios de Investigación	<ul style="list-style-type: none"> ○ Radar y comunicaciones: José María Núñez Ortuño ○ Química: Rocío Maceiras Castro (septiembre -junio) / Rosa Devesa Rey (junio-julio) ○ Robótica, Mecatrónica y Automática: Carlos Pérez Collazo ○ Diseño: Carlos Casqueiro Placer ○ Mecánica y Energía: Miguel Ángel Álvarez Feijoo ○ Realidad virtual e Inteligencia Artificial: Xavier Núñez Nieto



III ACCIONES DE COORDINACIÓN

Podemos clasificar las acciones de coordinación desarrolladas a lo largo del curso 2021/2022 en dos grandes bloques, reuniones de coordinación y otras acciones de coordinación:

- **Dentro de las reuniones de coordinación destacan:**
 - **Reuniones de coordinación CUD-ENM y EEI.** Se entiende por acciones de coordinación CUD-ENM y EEI, todas aquellas acciones efectuadas para coordinar los elementos comunes (guías docentes, memoria de verificación, etc.) al título que comparten ambos centros (Graduado en Ingeniería Mecánica).
 - **Reuniones del Patronato.** Se entiende por acciones de coordinación del Patronato, todas aquellas acciones efectuadas para coordinar diferentes aspectos relacionados con la gestión y administración del centro, la actividad docente, etc. La creación y funciones del Patronato está regulada por la Resolución 420/38332/2019, de 8 de noviembre, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad al Convenio de adscripción entre el Ministerio de Defensa y la Universidad de Vigo para velar por el buen funcionamiento del centro y de su actividad docente e investigadora, entre otras funciones.
 - **Reuniones de coordinación CUD-ENM y ENM.** Se entiende por acciones de coordinación CUD-ENM y ENM, todas aquellas acciones efectuadas en el marco de la Junta de Coordinación CUD-ENM y ENM. Dicha Junta de Coordinación está regulada por la Instrucción 36/2009, de 16 de junio, de la Subsecretaría de Defensa, para la coordinación de actividades entre los centros docentes militares de formación de Oficiales y los centros universitarios de la defensa ubicados en los mismos, modificada por la Instrucción 38/2021, de 14 de julio, de la Subsecretaría de Defensa. La Junta de Coordinación CUD-ENM y ENM está presidida por el Comandante Director de la ENM y son miembros permanentes de dicha Junta el Jefe de Estudios de la ENM, el Director del CUD-ENM, el Subdirector del CUD-ENM y el Secretario de Estudios de la ENM que ejerce de secretario de dicha Junta. Además, acuden a todas las reuniones el Secretario del CUD-ENM y el Jefe de Instrucción de la ENM.
 - **Reuniones del Comité de Garantía de Calidad.** Este comité se rige por lo establecido en la cláusula vigésima cuarta del convenio firmado el 7 de noviembre de 2019 (BOE nº 278 de 19 de noviembre de 2019), donde está representado el CUD-ENM, ENM, Universidad de Vigo y Subdirección General de Enseñanza Militar. Su objetivo es el seguimiento de la calidad de la enseñanza de formación en los Currículos que se imparten de forma conjunta por los Centros Docentes Militares (en nuestro caso, la ENM) y por el Centro Universitario de la Defensa ubicado en la Escuela Naval Militar (CUD-ENM). Este comité, de nueva creación, se reunió por primera vez el 26 de mayo de 2022 y se realizarán reuniones semestrales con el objetivo identificar aquellas actividades que de forma conjunta requieran un seguimiento; realizar reuniones periódicas en las cuales exponer dicho seguimiento y plantear soluciones que mejoren aquellos aspectos que considere oportunos el comité y analizar los resultados de los procesos de evaluación tanto internos como externos de ambas instituciones.
 - **Reuniones de coordinación internas.** Se entiende por acciones de coordinación internas, todas aquellas acciones necesarias para impartir de una forma coherente, ordenada y en línea con las directrices establecidas, todas las asignaturas de la titulación, así como otras cuestiones relacionadas. Dentro de las



acciones de coordinación internas, destacamos las siguientes:

- **Reuniones de la Junta de Centro.** La Junta de Centro es un órgano colegiado de representación y decisión que está compuesto por miembros de la Dirección, el delegado de la Universidad de Vigo en el CUD-ENM, representantes de la Escuela Naval Militar, todo el profesorado del Centro y una representación del personal de administración y servicios y del alumnado. Entre sus funciones más estrechamente ligadas al ámbito docente destacan la aprobación del plan de ordenación docente del centro, la aprobación de guías docentes, horarios y calendarios de exámenes, emitir informes acerca de la actividad docente del profesorado y aprobar los Informes Anuales de las titulaciones que imparte el centro. Además, también son funciones de la Junta de Centro proponer la modificación o mejora del Reglamento de Régimen Interno, aprobar y elevar la memoria anual, supervisar el funcionamiento del sistema de garantía interna de calidad o velar por el estricto respecto de los derechos y cumplimiento de las obligaciones de cada uno de los sectores que componen la comunidad del centro, entre otras funciones.
- **Reuniones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad.** La Comisión de Garantía Interna de Calidad es un elemento clave en el desarrollo de los programas de calidad del Centro. Además de su participación activa en las funciones específicas de la comisión, es un elemento dinamizador de la gestión de la calidad del Centro. Tiene representación de los distintos grupos de interés y de las personas implicadas en la actividad docente de las titulaciones del Centro. En particular, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro cuenta con representantes de la Escuela Naval Militar.
- **Reuniones de la Comisión de Investigación.** La Comisión de Investigación es un órgano que interviene en las actividades o iniciativas del Centro relacionadas con I+D. Dicha comisión tiene representación adecuada de las personas implicadas en la actividad investigadora del Centro.
- **Reuniones de profesorado.** Con el fin de coordinar diferentes aspectos relacionados, entre otros, con la docencia e investigación en el Centro, se realizan de forma periódica reuniones de profesorado (convocadas normalmente por la Dirección del Centro).
- **Reuniones para la elaboración del POD.** Con el fin de generar el POD de cada curso académico, el Subdirector responsable de la Organización realiza reuniones por áreas de conocimiento antes del comienzo del curso académico.
- **Reuniones para la coordinación de la elaboración de las guías docentes.** Siguiendo los plazos establecidos por la Universidad de Vigo, la Coordinadora de la Titulación remite instrucciones con el fin de coordinar la elaboración de las guías docentes, convocando reuniones cuando así estime conveniente.
- **Reuniones para la coordinación de las pruebas de evaluación.** Al inicio de cada cuatrimestre, el Subdirector responsable de Organización Académica, coordina el calendario de pruebas de evaluación. Dicha coordinación se realiza a través de reuniones de profesorado y otras acciones de coordinación.
- **Reuniones para la coordinación por ámbitos de conocimiento para los Trabajos Fin de Grado.** Siguiendo con las buenas prácticas iniciadas durante el curso 2014/2015, en octubre de cada



curso académico se convocan una serie de reuniones de coordinación por ámbitos de conocimiento con representantes de la ENM con la finalidad de analizar posibles temáticas para Trabajo Fin de Grado que tuviesen interés para Defensa. En este sentido, en el mes de septiembre la Coordinadora de la Titulación realiza una reunión de coordinación con el alumnado, donde se informa de los plazos, proceso de solicitud y asignación y otras cuestiones relevantes. Además, en julio de 2022 se formó un grupo de coordinación para la revisión de la actual rúbrica de evaluación, formada por 5 profesores y la Coordinadora de TFG, que tiene como misión recoger y evaluar las propuestas de modificación recibidas e implementarlas, de ser el caso, en el siguiente curso académico.

- **Reuniones del Plan de Acción Tutorial.** El Plan de Acción Tutorial es uno de los elementos clave del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Centro. Para su desarrollo, además de las reuniones orientador/alumno, es necesario realizar diferentes reuniones entre Coordinador de PAT, orientadores, reuniones de los orientadores con los tutores militares, etc.
- **Reuniones para la coordinación de los laboratorios.** Con el fin de coordinar el uso de los laboratorios del Centro, el Coordinador de horarios y espacios docentes promueve reuniones de coordinación con los distintos responsables de los laboratorios y los coordinadores de las asignaturas.
- Entendemos por **otras acciones de coordinación** a aquellas directrices para la coordinación horizontal y vertical del título. Dichas directrices se suelen materializar a través de documentos realizados por la Coordinadora de la Titulación, las personas responsables de la coordinación de una materia, laboratorio, etc., y su finalidad es la de clarificar las líneas generales de coordinación y concretar unos criterios y pautas de actuación comunes.

A la vista del breve resumen anterior, es destacable el gran volumen de reuniones de coordinación que es necesario llevar a cabo para integrar de forma satisfactoria una titulación de grado con estudios específicos militares. Tal y como se ha descrito, se realizan reuniones de coordinaciones con todos los agentes implicados en la formación del alumnado, la gestión del personal y la dirección del centro. Así, debido al gran volumen de reuniones de coordinación que se han llevado a cabo a lo largo del curso académico 2021/2022, es natural que no se disponga de actas de cada una de ellas. Esto es debido a que muchas reuniones son de ámbito muy reducido y llevadas a cabo en momentos no planificados con anterioridad. En otras reuniones de coordinación como las Juntas de Coordinación CUD-ENM, aunque sí se dispone de acta, ésta es de uso restringido para sus miembros por tratarse cuestiones sensibles que no deben trascender. Además, desde el curso 2020/2021 una gran mayoría de las reuniones de coordinación se han venido realizando bajo modalidad a distancia. Como es de esperar, las reuniones online se suceden de manera continuada y la mayoría de las veces la realización de un acta por cada reunión realizada no es viable operativamente.

3.1. Reuniones

Se han llevado a cabo cinco tipos de reuniones de Coordinación:

1.	Reuniones/acciones de coordinación EEI y CUD-ENM.
	Tal y como se menciona en la introducción de esta sección, las acciones de coordinación EEI y CUD-ENM son necesarias para coordinar los elementos comunes (guías docentes, informes de seguimiento y acreditación, etc.) al título que comparten ambos centros (Graduado en Ingeniería Mecánica). Dichas acciones de coordinación fueron llevadas a cabo durante el diseño y primer año de impartición del



	<p>Grado en Ingeniería Mecánica y se han ido manteniendo desde entonces para coordinar los programas de seguimiento, la modificación de la memoria de la titulación, los procesos de acreditación y la obtención del sello internacional de calidad EUR-ACE, entre otros.</p> <p>En el curso 2021/2022 la coordinación entre CUD-ENM y EEI ha estado centrada en la elaboración de las alegaciones a la modificación de la memoria de verificación del título de grado, realizada en el curso 2020/2021.</p>
2.	Reuniones del Patronato.
	<p>Con periodicidad semestral, siempre que sea posible, se reúne el Patronato para tratar todas las cuestiones que le competen. Durante el curso académico 2021/2022 se ha realizado una reunión ordinaria por semestre con la siguiente distribución temporal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Segundo semestre del 2021: 03/12/2021. • Primer semestre del 2022: 16/06/2022. <p>Las actas de dichas reuniones están depositadas en la secretaría del centro. Su consulta requiere de la aprobación del Secretario del Patronato con el visto bueno del DIGEREM.</p>
3.	Reuniones de coordinación CUD-ENM.
	<p>Con periodicidad semanal, siempre que sea posible, se reúne esta Junta para analizar todas las incidencias que afecten a las actividades diarias de los alumnos. En estas reuniones se toman las decisiones sobre coordinación de horarios, exámenes, y otro tipo de actividades que afectan al desarrollo de la enseñanza. Estas reuniones comenzaron en el curso 2009-2010 (año en el que aún no estaba implantada la titulación) con la asistencia del Director por parte del CUD-ENM y continúan en años sucesivos con la composición que antes se ha mencionado.</p> <p>Las actas de las reuniones se encuentran firmadas en la Jefatura de Estudios de la ENM. No se incorporarán a este documento por los motivos ya mencionados al comienzo de esta sección.</p>
4.	Reuniones de coordinación del Comité de Garantía de Calidad.
	<p>El 26 de mayo de 2022 se reunió por primera vez el comité de garantía de calidad creado para coordinar acciones entre el CUD-ENM, la ENM, la Universidad de Vigo y la Subdirección General de Enseñanza Militar.</p> <p>Se prevé una periodicidad de dos reuniones anuales, en las que se tratarán de identificar aquellas situaciones que, de manera conjunta, precisen de un seguimiento y análisis por parte de todas las instituciones implicadas.</p> <p>En la primera reunión se constituyó el comité compuesto por representantes de las instituciones implicadas. Además, se determinaron las directrices que se llevarían a cabo en las próximas reuniones, los indicadores de calidad del CUD-ENM y ENM a evaluar y, finalmente, los objetivos y directrices del comité. Por tratarse de una primera reunión, no se dispone todavía de una acta firme que se pueda adjuntar en el presente documento.</p>
5.	Reuniones de coordinación internas.
	Reuniones de la Junta de Centro.
	<p>Debido a las dimensiones del Centro, las Juntas de Centro son operativas desde varios puntos de vista que van desde la aprobación de calendarios de exámenes, horarios, etc., hasta la coordinación de cuestiones relacionadas con la docencia, investigación, etc. de todas las titulaciones impartidas.</p>



	<p>Durante el curso 2021/2022 se realizaron 3 Juntas de Centro en el primer cuatrimestre y 6 en el segundo cuatrimestre con la siguiente distribución temporal:</p> <p>Primer cuatrimestre: 22/10/2021, 10/12/2021, 21/12/2021 (reunión extraordinaria).</p> <p>Segundo cuatrimestre: 11/02/2022, 14/03/2022, 03/05/2022, 31/05/2022, 10/06/2022 (reunión extraordinaria) y 13/07/2022.</p> <p>Las actas de estas reuniones se anexan con el presente documento (Anexo 1).</p>
	<p>Reuniones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad.</p> <p>Tal y como se mencionaba al inicio de este documento, la Comisión de Garantía Interna de Calidad se reúne con el propósito de coordinar todas las actuaciones en materia de calidad relacionadas con el Centro.</p> <p>Durante el curso 2021/2022 se realizaron 5 reuniones de la Comisión, 1 en el primer cuatrimestre y 4 en el segundo cuatrimestre con la siguiente distribución temporal:</p> <p>Primer cuatrimestre: 21/10/2021.</p> <p>Segundo cuatrimestre: 11/02/2022, 14/03/2022, 31/05/2022 y 13/07/2022.</p> <p>Las actas de estas reuniones se anexan con el presente documento (Anexo 2).</p>
	<p>Reuniones de la Comisión de Investigación.</p> <p>Durante el curso 2021/2022 se financiaron 7 proyectos de investigación, cuya fecha de inicio es de 1 de enero de 2022 y con duración de entre 1 a 2 años. La Comisión de Investigación vela por la correcta ejecución de los proyectos y realiza un seguimiento periódico de los proyectos en curso. En el curso académico 2021/2022 se realiza 1 reunión de la Comisión de Investigación para debatir la propuesta de trabajos de carácter científico-técnico y el seguimiento de los proyectos de investigación en curso. Dicha reunión se realiza en el segundo cuatrimestre:</p> <p>Segundo cuatrimestre: 28/04/2022.</p> <p>El acta de esta reunión se anexa con el presente documento (Anexo 3).</p>
	<p>Reuniones de profesorado.</p> <p>Durante el curso 2021/2022 se convocaron una serie de reuniones de profesores para tratar cuestiones relacionadas con el desarrollo de la actividad docente en el Centro Universitario de la Defensa, así como de otras cuestiones de interés para el conjunto del profesorado del mismo.</p> <p>Estas reuniones se realizaron presencialmente, en el caso de tratarse de un número reducido de profesores, o a través de videoconferencia. Entre otras, pueden citarse las reuniones realizadas. Debido al carácter inmediato y/o informal de estas reuniones no se conservan actas de las mismas. Entre otras, pueden citarse las siguientes realizadas en el curso académico 2021/2022:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 8 de noviembre de 2021: reunión informativa de las modificaciones introducidas por <i>Docentia</i> en la modificación de la evaluación del profesorado, así como indicaciones para la solicitud de los respectivos tramos de evaluación. • El 5 de julio de 2022: reunión informativa acerca de la creación de grupos de investigación, plan de financiación, desarrollo y seguimiento de los proyectos de investigación propios del centro. • El 26 de julio de 2022: se crea un grupo de 5 profesores que, junto con la Coordinadora de TFG,



	<p>revisará los elementos de evaluación de la rúbrica, proponiendo los cambios pertinentes, de ser el caso.</p>
	<p>Reuniones para la elaboración del POD.</p> <p>A la finalización del curso 2021/2022, el Subdirector responsable de Organización Académica elaboró el borrador de propuesta del POD para el siguiente curso 2022/2023. Dadas las condiciones en las que tuvo lugar el curso 2021/2022 provocadas por la situación de pandemia de COVID-19 la mayoría de las acciones de coordinación relativas a la elaboración del POD se realizaron en modalidad totalmente online o bien en modalidad mixta. Además, también se realizaron consultas por medio del correo electrónico con el profesorado del centro con el objetivo de optimizar la planificación. Como resultado, el POD se aprobó en Junta de Centro del 31/05/2022.</p> <p>El acta de aprobación del POD en Junta de Centro del 31/05/2022 se adjunta en este documento (Anexo 1).</p>
	<p>Reuniones para la coordinación de la elaboración de las guías docentes.</p> <p>Los coordinadores de las asignaturas y la Coordinadora de la Titulación fueron los encargados de elaborar las propuestas de las guías docentes, siguiendo los criterios y los plazos exigidos en el calendario de la Universidad de Vigo. En junio de 2022 la Coordinadora de la Titulación envió a todo el profesorado las directrices para la elaboración de las guías docentes del curso 2022/2023, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eliminar la referencia al Real Decreto 1393/2007 al haberse derogado, pero manteniendo la referencia a la Orden Ministerial CIN/351/2009, que garantiza la adquisición de las competencias básicas e incluyendo la referencia al Real Decreto 822/2021, que hace alusión a la consecución de los resultados de aprendizaje. • Se elimina el anexo a la guía docente con modificaciones en caso de enseñanza bajo modalidad híbrida, tanto en las guías docentes propias como en Docnet. • Se deben contemplar las modificaciones relacionadas con el plan de actuación EUR-ACE, ya introducidas desde el curso 2020/2021. • Se deben contemplar las cuestiones vinculadas al reciente proceso de modificación de la memoria, actualizando las competencias en las materias de la intensificación. • Mantener el mismo esquema de evaluación seguido en el curso 2021/2022. • Revisión de la bibliografía básica de las materias solicitando, de ser necesario la actualización o adquisición de nuevos ejemplares. <p>La Coordinadora de la Titulación realizó una revisión pormenorizada por materia de las guías docentes del curso 2022/2023 y de esta revisión nacieron propuestas de mejora y correcciones que se incorporaron a estas guías docentes.</p> <p>El acta de aprobación de las guías docentes del curso 2022/2023 en Junta de Centro del 13/07/2021 se anexa en el presente documento (Anexo 1).</p>
	<p>Reuniones para la coordinación de pruebas de evaluación.</p> <p>Al inicio de cada cuatrimestre, el Subdirector responsable de la Organización Académica coordina el calendario de pruebas de evaluación. Más concretamente, el Subdirector reúne a los coordinadores de materia por cursos para consensuar las fechas de las pruebas de evaluación y</p>



	<p>evitar así coincidencias entre materias. Una vez realizadas las reuniones de todos los cursos, el Subdirector elabora un documento conjunto (en el que se incluyen las pruebas de evaluación de ambos estudios, específicos militares y grado) y lo distribuye entre el profesorado antes de su aprobación en Junta de Coordinación (CUD-ENM). El objetivo de esta labor es la coordinación de las numerosas pruebas de evaluación continua realizadas a lo largo del curso, tanto a nivel horizontal (para evitar sobrecargar de pruebas al alumno) como a nivel vertical, por si se solapan necesidades de aulas grandes simultáneamente. Por último, también existe una coordinación de las pruebas con las actividades de la formación militar específica.</p> <p>En general, la coordinación de las pruebas parciales se realizó por correo electrónico y con reuniones telemáticas con los coordinadores de las asignaturas.</p> <p>Primer cuatrimestre:</p> <p>La coordinación de las pruebas parciales del primer cuatrimestre se realizó a distancia a través de correo electrónico con los coordinadores de las materias del primer cuatrimestre en el mes de julio de 2021 y el 15/09/2021 se distribuyó entre el profesorado la información con el calendario de parciales del primer cuatrimestre.</p> <p>Segundo cuatrimestre:</p> <p>Se realizaron reuniones de planificación del segundo cuatrimestre con los coordinadores de las brigadas y como resultado se envió un correo electrónico el 21/12/2021 con el calendario de parciales del segundo cuatrimestre.</p> <p>Como resultado de estas reuniones se elaboraron los calendarios de parciales que se distribuyeron a todo el PDI.</p>
	<p>Reuniones para la coordinación por ámbitos de conocimiento para los Trabajos Fin de Grado.</p> <p>Siguiendo con las buenas prácticas iniciadas durante el curso 2014/2015, en el curso 2021/2022 se convocaron una serie de reuniones de coordinación por ámbitos de conocimiento con representantes militares con la finalidad de analizar posibles temáticas para Trabajo Fin de Grado que tuviesen interés para Defensa.</p> <p>A continuación, se detalla la temporalización de las reuniones por ámbito:</p> <p>Química: 13/10/2021.</p> <p>Mecánica: 13/10/2021.</p> <p>Telecomunicaciones: 18/10/2021.</p> <p>Matemáticas: 14/10/2021.</p> <p>Organización Industrial: 19/10/2021.</p> <p>Las actas de estas reuniones se anexan con el presente documento (Anexo 4).</p> <p>Además, como se ha mencionado anteriormente, en septiembre de 2021 la Coordinadora de TFG se reunió con el alumnado para informar de los principales aspectos relativos a la solicitud y seguimiento de los TFG y, en julio de 2022, se realizó una reunión entre el profesorado para realizar un proceso de revisión interna de la evaluación de TFG. En este mismo mes se nombró a una comisión de 5 profesores que, junto con la Coordinadora de TFG evaluarán la rúbrica de evaluación.</p>



	<p>Reuniones del Plan de Acción Tutorial.</p> <p>Con el fin de poner en marcha el Plan de Acción Tutorial del Centro Universitario de la Defensa en el curso 2021/2022, el responsable del mismo convocó una reunión de coordinación al inicio del primer cuatrimestre, con fecha 13 de septiembre de 2021. A partir de dicha reunión se llevaron a cabo algunas de las acciones recogidas en el procedimiento R1-DO0203 P1 (Plan de Acción Tutorial del CUD-ENM). Se realizaron 2 reuniones del PAT por brigada al finalizar cada cuatrimestre para analizar los resultados obtenidos. Sin embargo, no se celebró la reunión de seguimiento en el segundo cuatrimestre para la 3ª brigada debido a su embarque en el B-E Juan Sebastián de Elcano. Las fechas de las reuniones han sido las siguientes:</p> <p>Primer cuatrimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Primera brigada: 31/01/2022. ▪ Segunda brigada: 01/02/2022. ▪ Tercera brigada: 02/02/2022. ▪ Cuarta brigada: 03/02/2022. <p>Segundo cuatrimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Primera brigada: 08/06/2022. ▪ Segunda brigada: 09/06/2022. ▪ Cuarta brigada: 09/06/2022. <p>Las actas de estas reuniones se anexan con el presente documento (Anexo 5).</p>
	<p>Reuniones para la coordinación de los laboratorios.</p> <p>Durante el curso 2021/2022 el Coordinador de Laboratorios Docentes realizó reuniones individuales con los responsables de los laboratorios y con los coordinadores de las asignaturas con el objetivo de coordinar el uso de los mismos por parte de todas las asignaturas de la titulación. La mayoría de estas reuniones se realizaron de manera telemática. Además, el Coordinador de Laboratorios Docentes envió una planificación del uso de los laboratorios docentes al inicio de cada cuatrimestre y realizó el seguimiento y las modificaciones necesarias a lo largo del curso debido a las diferentes contingencias que fueron apareciendo.</p> <p>Por otra parte, la Coordinadora de TFG, el Coordinador de Investigación y los profesores directores de TFGs que necesitaban el uso de laboratorios, se reunieron con el objetivo de coordinar el uso de los mismos. Habiéndose realizado, en la mayor parte de los casos, en reuniones individuales o en pequeños grupos, no se han generado actas de dichas reuniones. También, como se ha mencionado, la Coordinadora de TFG hizo una reunión en septiembre de 2021 con el alumnado para informar del proceso de solicitud y seguimiento de TFG. En esta reunión se trataron igualmente aspectos relacionados con los laboratorios en los que se realizan los trabajos.</p>

3.2. Otras acciones de coordinación desarrolladas

Con la finalidad de agilizar ciertos procesos como la elaboración de las guías docentes, la elaboración del POD, etc., se elaboraron documentos (enviados normalmente por correo electrónico) en los cuales se establecían las pautas y directrices necesarias para la puesta en marcha de cada acción.



Al finalizar cada cuatrimestre, la Coordinadora de la Titulación y la Coordinadora de Calidad, solicitan a cada coordinador de asignatura un autoinforme de la misma. A su vez, el coordinador de la asignatura debe elaborar este autoinforme junto con el resto de profesores que imparten docencia en la misma.

IV CONCLUSIONES

Tal y como se menciona al inicio del documento, la coordinación necesaria para desarrollar de forma simultánea el plan de estudios del grado y la formación específica militar implica llevar a cabo una ingente cantidad de reuniones y otras acciones de coordinación.



V ANEXOS

Se anexan las siguientes actas:

- Anexo 1. Actas de la Junta de Centro del curso 2021/2022.
- Anexo 2. Actas de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del curso 2021/2022.
- Anexo 3. Actas de la Comisión de Investigación del curso 2021/2022.
- Anexo 4. Actas de las reuniones para las propuestas de TFG de interés para Defensa del curso 2021/2022.
- Anexo 5. Actas de las reuniones del Plan de Acción Tutorial por brigadas del curso 2021/2022.



Anexo 1: Actas de la Junta de Centro del curso 2021/2022



**Anexo 2: Actas de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del curso
2021/2022**



Anexo 3: Actas de la Comisión de Investigación 2021/2022



**Anexo 4: Actas de las reuniones para las propuestas de TFG de interés
para Defensa del curso 2021/2022**



**Anexo 5: Actas de las reuniones del Plan de Acción Tutorial por
brigadas del curso 2021/2022**